

ANEXO III
ACUERDO DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2024 POR EL QUE SE APRUEBA LA BAREMACIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO ASOCIADO, CUYA ACTA ESTÁ PENDIENTE DE APROBACIÓN.


Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado de la Universidad de Cádiz, por videoconferencia y en la Sala de Profesores de la Facultad de Medicina, sita en la primera planta del Hospital Real, el día 11 de abril de 2024, se acuerda la baremación definitiva de las plazas de Profesorado Asociado que se citan a continuación.

Convocatoria por Resolución 6 de noviembre de 2023

PLAZA	CENTRO	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CATEGORÍA	PUNTUACIÓN MINIMA	DEDICACIÓN
DC1190	FACULTAD DE MEDICINA	BIOMEDICINA, BIOTECNOLOGIA Y SALUD PUBLICA	MICROBIOLOGIA	PROFESORADO ASOCIADO	30 PUNTOS	TIEMPO PARCIAL P03
APELLIDOS, NOMBRE			PUNTUACIÓN SIN PONDERAR	PUNTUACIÓN FINAL	BOLSA	OBSERVACIONES
JURADO TARIFA, ESTEFANIA			83,45	51,85		PROPUESTA

PLAZA	CENTRO	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CATEGORÍA	PUNTUACIÓN MINIMA	DEDICACIÓN
DC3462	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	HISTORIA, GEOGRAFIA Y FILOSOFÍA	TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	PROFESORADO ASOCIADO	40 PUNTOS	TIEMPO PARCIAL P05
APELLIDOS, NOMBRE			PUNTUACIÓN SIN PONDERAR	PUNTUACIÓN FINAL	BOLSA	OBSERVACIONES
PORTO LOPEZ, BENJAMIN JORGE			19,60	19,60	NO	
VERASTEGUI MARTINEZ, MACARENA			17,73	17,73	NO	
OÑATE TENORIO, ANTONIO			8,50	8,50	NO	
MORA URDA, ANGEL			0,20	0,20	NO	


Nota: Esta plaza queda desierta al no alcanzar ninguna de las personas candidatas la puntuación mínima de 40 puntos.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XRWSMCAO6ZVNL2X4D55I6ME	Fecha	13/04/2024 19:24:05	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7XRWSMCAO6ZVNL2X4D55I6ME	Página	1/3	

PLAZA	CENTRO	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CATEGORÍA	PUNTUACIÓN MINIMA	DEDICACIÓN
DC5483	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA	INGENIERIA EN AUTOM, ELEC., ARQ. Y RED.	INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA	PROFESORADO ASOCIADO	30 PUNTOS	TIEMPO PARCIAL P03
APELLIDOS, NOMBRE			PUNTUACIÓN SIN PONDERAR	PUNTUACIÓN FINAL	BOLSA	OBSERVACIONES
GONZALEZ CANTOS, ALBERTO			108,73	94,33		PROPUESTO

PLAZA	CENTRO	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CATEGORÍA	PUNTUACIÓN MINIMA	DEDICACIÓN
DC5401	E. TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE ALGECIRAS	INGENIERIA INDUSTRIAL E INGENIERIA CIVIL	INGENIERIA E INFRAESTRUCT DE LOS TRANSPORTES	PROFESORADO ASOCIADO	10 PUNTOS	TIEMPO PARCIAL P03
APELLIDOS, NOMBRE			PUNTUACIÓN SIN PONDERAR	PUNTUACIÓN FINAL	BOLSA	OBSERVACIONES
ALCANTARA PEREZ, JOSE MANUEL			41,46	45,60		
CASADO BELMONTE, VICTOR MANUEL			39,97	43,96	SÍ	

PLAZA	CENTRO	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CATEGORÍA	PUNTUACIÓN MINIMA	DEDICACIÓN
DC5470	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA	INGENIERIA MECANICA Y DISEÑO INDUSTRIAL	MECANICA DE MEDIOS CONTINUOS Y Tª DE ESTRUCTURAS	PROFESORADO ASOCIADO	30 PUNTOS	TIEMPO PARCIAL P06
APELLIDOS, NOMBRE			PUNTUACIÓN SIN PONDERAR	PUNTUACIÓN FINAL	BOLSA	OBSERVACIONES
NUÑEZ ALMAGRO, JAVIER JACOB			35,29	35,73		PROPUESTO
PIÑERO VILELA, JOSE MARIA			24,03	24,03	NO	
ROLDAN JIMENEZ, LUIS			11,94	11,94	NO	
CORDERO PIÑERO, FRANCISCO			9,97	10,04	NO	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XRWSMCAO6ZVNL2X4D55I6ME	Fecha	13/04/2024 19:24:05		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento		Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)				
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)				
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7XRWSMCAO6ZVNL2X4D55I6ME	Página	2/3		

Contra las propuestas realizadas, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes desde la publicación de este Acuerdo.

Para que así conste y surta los debidos efectos, firmo el presente Acuerdo.


En Cádiz, en el día de la firma.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

José Antonio Perales Vargas-Machuca

Manuel Carrasco Viñuela

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XRWSMCAO6ZVNL2X4D55I6ME	Fecha	13/04/2024 19:24:05	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7XRWSMCAO6ZVNL2X4D55I6ME	Página	3/3	